

**TRABAJO DE FIN DE GRADO DE MAESTRO EN
EDUCACIÓN INFANTIL**

**ESTILOS PARENTALES Y SUS EFECTOS EN EL
DESARROLLO INFANTIL**

Modalidad: Revisión teórica

ALUMNA:

NEREA LORENZO GARCÍA

TUTORA:

MARÍA TERESA RODRÍGUEZ BLANCO

CURSO ACADÉMICO: 2022 – 2023

CONVOCATORIA: JULIO

Índice

Introducción:	2
Metodología:	3
Resultados	8
Estilos parentales:	8
Modelos de familia:	10
Los estilos de crianza y sus efectos en el desarrollo de la niña o el niño	14
Programas de formación para las familias.....	19
Conclusiones y reflexiones.....	21
Referencias	24

Resumen:

La revisión teórica que se expone a continuación ha sido elaborada con el propósito de conocer los diferentes estilos parentales y modelos de familia presentes en la sociedad actual, e investigar si ejercen algún tipo de influencia en el desarrollo de los niños/as. Para ello, he seleccionado y analizado diversos estudios de casos, publicados desde el año 2000 hasta la actualidad. A lo largo de este trabajo se muestran los siguientes apartados. En primer lugar, un campo de estudio a través del que se introduce el tema objeto de análisis. En segundo lugar, una selección metodológica con las fuentes utilizadas. En tercer lugar, el desarrollo de los distintos tópicos (estilos parentales, modelos de familia, estilos parentales y sus consecuencias en el desarrollo del niño o la niña y programas de formación para las familias). Y en último lugar, una reflexión final con las ideas principales de los/as autores/as, y la opinión personal de la autora de este documento.

Palabras claves: Estilos parentales, tipos de familia, educación infantil, desarrollo.

Abstract:

The theoretical review that is presented below has been elaborated with the purpose of knowing the different parental styles and family models present in today's society, and to investigate if they exert any type of influence on the development of children. For this, I have selected and analyzed various case studies, published from the year 2000 to the present. Throughout this work the following sections are shown. In the first place, a field of study through which the topic under analysis is introduced. Secondly, a methodological selection with the sources used. Thirdly, the development of the different topics (parenting styles, family models, parenting styles and their consequences on the development of the child and training programs for families). And lastly, a final reflection with the main ideas of the authors, and the personal opinion of the author of this document.

Key words: Parenting styles, types of family, child education, development.

Introducción:

Este Trabajo de Fin de Grado se trata de una revisión teórica acerca de los estilos parentales y los modelos de familia, y el impacto que ambos pueden ejercer sobre el comportamiento de los/as niños/as.

Esta revisión bibliográfica fue mi primera opción puesto que, decidí realizarla para aprender, mediante estudios contrastados, si realmente existe alguna relación entre los modelos de crianza, los tipos de familia y las conductas del o la menor. También me resultó interesante conocer cuál es el estilo parental predominante por los/as progenitores de hoy en día, además de comprobar si es el más adecuado o no, y cuáles son los criterios en los que se basan para decidir si es apropiado o por el contrario no lo es.

Para el desarrollo de este trabajo se ha llevado a cabo una búsqueda profunda a través de documentos relacionados con los descriptores mencionados anteriormente. Esta revisión teórica consistió en indagar e interpretar los artículos y los documentos seleccionados, con el fin de hacer un análisis de dichas publicaciones, estableciendo como límite para ello, el período comprendido entre el año 2000 y el actual.

Con los estudios que se han descubierto hasta el presente se ha podido llegar a la conclusión de que, las familias son el primer agente de socialización y transmisión de valores de los/as niños/as, por lo que las conductas parentales juegan un papel fundamental en cuanto al aprendizaje de comportamientos adecuados (Losada, Caronello y Estévez, 2020).

En la sociedad actual existen diversos modelos de familias, cada una de ellas con su estilo de crianza, en función del tipo de interacción que establezcan con los/as menores. Se conoce como estilos de crianza a las actuaciones y conocimientos que poseen las familias respecto a la toma de decisiones, el establecimiento de límites y/o la resolución de conflictos.

Hasta la actualidad se han identificado cuatro estilos diferentes de crianza, cada uno de ellos con sus efectos positivos y/o negativos en cuanto al desarrollo adecuado del niño o la niña. No obstante, el desconocimiento que muestran las familias sobre el proceso educativo, hace necesaria la aparición de programas que asesoren y orienten a los familiares durante esta fase.

Metodología:

El objetivo principal de este trabajo consiste en realizar una revisión teórica, sobre la relación entre los estilos parentales y el comportamiento de los niños y las niñas durante la primera infancia.

Para lograr este objetivo, se ha llevado a cabo un proceso metodológico basado en la búsqueda de información referente al tema, empleando el intervalo de tiempo desde el año 2000 hasta el año 2023. Para ello, se ha utilizado el buscador denominado “Google Académico”, el cual se encarga de encontrar diversos documentos, de carácter educativo, en multitud de fuentes. Asimismo, se ha empleado “Dialnet”, una base de información que tiene como función ofrecer recursos y servicios orientados al objeto de trabajo. Además de la bibliografía aportada por la tutora.

Una vez concluida la exploración, procedí a seleccionar e interpretar los documentos que proporcionan información y estudios relevantes para esta revisión teórica, obteniendo un total de 17 artículos, entre los que se pueden encontrar capítulos de libros, revistas, tesis y trabajos de grado.

A continuación, se plasmará la información en la Tabla 1, diseñada con el propósito de facilitar la localización de los documentos analizados, siguiendo como criterios para ello, el título, el/la autor/a o autores/as, la cronología, el tema, el enlace, el tipo de artículo y la fuente.

Tabla 1.*Información sobre la literatura consultada*

Título	Autores	Fechas de publicación	Temas	Enlace	Tipo de artículo	Fuente
Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica.	Susana Torío López, José Vicente Peña Calvo y María del Carmen Rodríguez Menéndez.	2008.	Estudios vinculados a los estilos de crianza y el desarrollo óptimo de los/as menores.	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2718367	Revisión bibliográfica.	Revista de Psicología y Educación, 20 151 - 178.
Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia.	Antonio Félix Raya Trenas.	2008.	Evolución del concepto de estilos parentales. Consecuencias de los estilos parentales en determinados aspectos del desarrollo. Estudios sobre los estilos parentales y su relación con los problemas de tipo externalizante.	https://helvia.uco.es/handle/10396/2351	Investigación.	Tesis.
Análisis de las concepciones del alumnado de Educación Infantil sobre la familia.	Pedro Miralles Martínez y María Begoña Alfageme González.	2010.	Un estudio sobre cómo es la visión de los/as niños/as respecto al concepto de familia.	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3323352	Investigación.	Revista Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, 24 45 - 61.

La familia como contexto de desarrollo infantil.	Beatriz Morgado Camacho y Maite Román Rodríguez.	2011.	Los tipos de familia que se conocen y su influencia en el desarrollo psicológico del niño o la niña.	file:///C:/Users/HP/Desktop/TFG/libro%20(apartado%203).pdf	Capítulo de libro.	Libro.
Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres.	Álvaro Capano y Andrea Ubach.	2013.	Concepto de estilos parentales.	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4265617	Revisión teórica.	Revista Médica Latinoamericana, 1 83 - 95.
Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años.	Natalia Franco Nerín, Miguel Ángel Pérez Nieto y María José de Dios Pérez.	2014.	Estudio sobre los estilos educativos y las conductas patológicas y no patológicas de los/as niños/as entre los tres y los seis años.	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4265617	Investigación.	Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, 1 (2), 149 - 156.
Los estilos educativos parentales desde la perspectiva de los niños de Educación Infantil.	Guadalupe Alba Corredor, Miriam Romero López, Ana Belén Quesada Conde y María del Carmen Pichardo.	2016.	Una investigación para conocer el estilo parental empleado por los/as progenitores desde la visión del hijo o la hija.	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5858970	Capítulo 24.	Libro.

Estilos educativos parentales y su relación con las habilidades sociales en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa N° 317–Montecarmelo, Segunda Jerusalén, 2017.	Rosa Elvira Lozano Paz.	2017.	Estudio sobre la relación que se da entre los estilos parentales y las habilidades sociales en niños/as de 5 años, estudiantes de un colegio de Perú.	https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31502	Investigación.	Tesis.
Programa de formación para padres: crianza para la vida.	Yeny Paola Bernal Ciro.	2018.	Talleres enfocados a la reflexión sobre las normas y los límites que establecen los padres y las madres de un aula pedagógica.	https://repository.ces.edu.co/handle/10946/3931	Programa de formación.	Trabajo de Grado.
Efecto de los tipos de familia en el desarrollo del alumnado: un estudio de caso	Lorena Pérez Falcón.	2019.	Análisis de las consecuencias que presentan los/as niños/as en el desarrollo según el modelo familiar.	https://idus.us.es/handle/11441/90532	Investigación.	Trabajo Fin de Grado.
Primera infancia: estudio relacional de estilos de crianza y desarrollo de competencias emocionales.	Sandra Pinta, Margiorie Pozo, Emerson Yépez, Katherine Cabascango y Angie Pillajo.	2019.	Investigación sobre la influencia de los estilos parentales en el proceso emocional del o la menor.	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7351626	Investigación.	Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica, 8 (2), 171 - 188.
Estilos parentales y autorregulación emocional infantil: estudio de revisión narrativa de la literatura.	Analía Verónica Losada, María Tatiana Caronello y Patricia Estévez.	2020.	Una revisión narrativa sobre cómo afectan los estilos educativos en el desarrollo emocional del niño o la niña.	https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/12362	Revisión teórica.	Revista de Psicoterapia Relacional e Intervenciones Sociales, 40.

Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza.	Carmita Esperanza Villavicencio Aguilar, Tania Rosalía Armijos Piedra y Mónica Cecibel Castro Ponce.	2020.	Estudio sobre el manejo de conductas negativas por parte de los padres.	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7724130	Investigación	Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología. 13 (1), 138 - 150.
La influencia de los estilos de crianza en los problemas comportamentales en niños de 4 a 5 años	Jessica Paola Nieves Sari, Paulina Verónica López Quille y María Esther del Carmen Cordero Moreno.	2021.	Análisis de la influencia que ejercen los estilos de crianza sobre el comportamiento del o la menor.	https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/1426	Investigación.	Trabajo de Grado.
Los programas parentales basados en estilos de crianza, ¿son efectivos para la disminución de conductas disruptivas de los niños y niñas de 6 a 10 años?	Valentina Ramírez Lagos, Gabriela Torres Castro y Fernanda Velásquez Macaya.	2022.	Un estudio para comprobar la eficacia de los programas para padres y madres.	https://repositorio.una-b.cl/xmlui/handle/ria/23761	Investigación.	Trabajo de titulación.
Familia, estilos parentales y menores en acogimiento.	Ignasi Navarro Soria, Borja Costa López y Marta Real Fernández.	2022.	Un estudio acerca del estilo parental que emplean los distintos tipos de familias.	http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/num95completo.pdf#page=84	Investigación.	Revista de Ciencias Sociales, 95 84 - 96.
Estilos parentales de familias homoparentales en España y Argentina.	Paula Vanessa Centanaro Sabogal, Leidy Tatiana Ramírez Jiménez, Karen Tatiana Rivero Torres y Mayerly Tatiana Téllez González.	2022.	Una comparación sobre la predominancia de los estilos parentales en familias homoparentales en dos países diferentes.	http://repository.unipioto.edu.co/handle/20.500.12277/11707	Investigación.	Trabajo de Grado.

Resultados

Estilos parentales:

“Hablamos de estilos educativos a la forma de actuar, derivada de unos criterios, y que identifica las respuestas que los adultos dan a los menores ante cualquier situación cotidiana, toma de decisiones o actuaciones” (Comellas, 2003, p.5). Es decir, se trata de los conocimientos que poseen las familias sobre cuál es la forma correcta de educar, y por consiguiente la manera en la que se transmiten valores, normas, conductas y/o formas de relacionarse. (Capano y Ubach, 2013).

Los autores Torío, Peña y Rodríguez (2008), en el artículo titulado *Estilos Educativos Parentales*, hablan de “tendencias globales de comportamiento” (p.6), cuando se hace referencia a las prácticas educativas empleadas por los familiares. Y es que, los/as progenitores/as no mantienen un estilo parental concreto a lo largo de todo el proceso de crianza, puesto que este varía en función de diversas variables, como la edad, el sexo, su estado de salud, la posición en el número de hermanos/as, el contexto sociocultural, etc.

No obstante, aunque el tipo de educación que los familiares transmitan a sus hijos/as sea cambiante en multitud de ocasiones, como exponen las autoras Corredor, López, Quesada y Pichardo (2016), en el documento “Los estilos educativos parentales desde la perspectiva de niños de Educación Infantil”, estos/as deben establecer entre ellos/as una buena comunicación y unos acuerdos comunes respecto a la enseñanza que desean otorgar a sus menores, beneficiando así su desarrollo en todos los ámbitos.

Diana Baumrind se convirtió en la pionera de los primeros estudios sobre estilos parentales, cuando en 1967 elaboró una investigación para descubrir la relación que había entre las actuaciones de los familiares y la personalidad del niño o la niña. Para ello, realizó entrevistas con los padres y las madres de 134 niños/as escolarizados/as, menores de 3 años, al mismo tiempo que analizaba el comportamiento de estos/as con sus hijos/as. (Torío, Peña y Rodríguez, 2008).

Al finalizar la intervención, Diana Baumrind distribuyó, tanto a los/as menores como a sus padres, en tres tipos de estructuras personales en función de cómo había sido el comportamiento de ambas partes. Con lo que respecta a los/as niños/as, en la estructura I se posicionaron los/as que esta autora consideraba más felices, autónomos/as, inteligentes, seguros/as de sí mismos/as y con conductas exploratorias. En la estructura II se encontraban

los/as que eran miedosos/as, inseguros/as y con una capacidad media en dominio sobre ellos/as mismos/as. Y finalmente, en la estructura III se situaban los/as inmaduros/as, los/as que presentaban una nula independencia y escasa seguridad y control en ellos/as mismos/as. (Torío, Peña y Rodríguez, 2008).

Continuando en esta misma línea de estructuras, en este caso sobre la clasificación de los padres y las madres, en la estructura I se situaban los/as progenitores/as que mantenían una buena comunicación, una posición adecuada de autoridad y los/as que solicitaban un cierto nivel de madurez, acorde con la edad del o la menor. Siguiendo con la estructura II posicionaron a los/as que mostraban una relación más exigente. Y, para concluir, en la estructura III se encontraban los familiares que manifestaban más afecto, sin embargo, no sostenían un control firme, ni reclamaban determinada madurez a sus hijos/as. (Torío, Peña y Rodríguez, 2008).

De esta división de estructuras surgieron los tres estilos parentales: *authoritative discipline* o estilo autoritativo, actualmente conocido como estilo democrático, el referente a la estructura I. *Authoritarian discipline* o estilo autoritario, el cual pertenece a la estructura II, y *permissive discipline* o estilo no restrictivo / permisivo, el que corresponde a la estructura III. Todos estos estilos están basados en tres dimensiones, consideradas claves para el proceso de crianza, las cuales son: el control, el afecto y la comunicación. (Torío, Peña y Rodríguez, 2008).

En el documento *Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia* del autor Raya (2008), se destaca a Diana Baumrind por ser la fundadora de las primeras investigaciones sobre cómo eran las relaciones entre los/as progenitores y los/as menores. Sin embargo, sus estudios estaban basados en una tipología concreta de familia, por lo que diversos/as autores/as comenzaron a realizar sus propias búsquedas, con el objetivo de ampliar los modelos que abarcan esta temática.

A partir de esta necesidad, el modelo tripartito de Baumrind fue modificado por Maccoby y Martin (1983). Estos autores redujeron las dimensiones teóricas a control/exigencia y afecto/comunicación, dando lugar así a una división del estilo permisivo. Por un lado, el permisivo indulgente, y por el otro lado, el permisivo negligente. (Raya, 2008).

En el artículo *Estilos parentales y autorregulación emocional infantil* de Losada, Caronello y Estévez (2020) se redefinieron los cuatro estilos parentales apoyándose en las aportaciones que han concedido varios autores/as a lo largo de la historia.

El estilo autoritario se conoce como un modelo en el cual los/as progenitores/as requieren a sus hijos/as un alto grado de madurez y obediencia. Y estos/as se caracterizan por llevar a cabo una educación rígida, en la que los/as niños/as deben seguir las normas sin obtener explicaciones, o por el contrario se les retirarán las muestras de afecto, a modo de castigo. (Losada, Caronello y Estévez, 2020).

El estilo democrático abarca a los padres y las madres que solicitan a sus hijos/as buenos comportamientos, autonomía, cumplimiento de normas o iniciativa personal, entre otros. No obstante, previamente se les ofrecen pautas, atención, afecto, etc. Sin necesidad de utilizar el castigo. (Losada, Caronello y Estévez, 2020).

El estilo permisivo - indulgente está caracterizado por unos familiares incapaces de establecer normas o límites acordes a la edad del niño o la niña o padres y madres que no están preparados para permitirles a sus hijos/as experimentar sin ejercer tanta protección sobre ellos/as. Sin embargo, se preocupan por el buen desarrollo de sus hijos/as y se muestran atentos y comunicativos con los/as menores. (Losada, Caronello y Estévez, 2020).

El estilo permisivo - negligente es el modelo en el que los padres y las madres ni exigen ni entregan nada a sus hijos/as. Haciendo referencia al afecto, la comunicación, los límites, las acciones, etc. (Losada, Caronello y Estévez, 2020).

Modelos de familia:

Como se menciona en el capítulo “La familia como contexto de desarrollo infantil” de las autoras Morgado y Román (2011), hace aproximadamente 20 años atrás, la sociedad entendía la familia únicamente como la unión en matrimonio entre un hombre y una mujer, y sus futuros hijos/as en común. No obstante, esta idea ha evolucionado, porque, aunque en otros países como España el modelo de familia más común es el biparental tradicional, cada vez son más personas las que constituyen nuevos hogares no convencionales.

Según Palacios y Rodrigo (1998), la familia se entiende como:

La unión de personas que comparten un proyecto de vida que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de permanencia a dicho grupo, existe un compromiso personal mutuo entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia entre ellos. (Morgado y Román, 2011, pp 3).

Por lo tanto, la importancia de una institución familiar no está en quién o cuántas personas la componen, sino en la calidad de las relaciones que se establezcan entre estos/as miembros/as. (Morgado y Román, 2011).

En la sociedad actual se reconocen diferentes modelos de familia, cada uno de ellos con sus beneficios y perjuicios en cuanto al desarrollo del/la menor/a:

- Familias heteroparentales: este tipo de familias, denominada también como nuclear, son las que están constituidas por un hombre y una mujer junto a sus hijos/as.
- Familias monoparentales: estas familias están formadas por un único progenitor o progenitora con uno o varios hijos/as menores de edad. En la mayoría de estos casos al frente se encuentra una mujer.
- Familias extensas: conjunto de personas que comparten vínculos de parentesco y conviven en una misma casa.
- Familias combinadas o mixtas: se les conoce también como familias reconstituidas, ya que se trata de personas que tras divorciarse de su anterior pareja deciden formar un nuevo hogar, junto a los/as hijos/as de uno/a o de ambos/as los/as miembros/as de la relación.
- Familias homoparentales: estas familias están compuestas por dos progenitores/as, ambos/as del mismo sexo, con uno/a o varios/as hijos/as biológicos, en acogimiento y/o adoptados. Entre los diversos modelos de familias que existen en nuestra sociedad actual, esta es sin duda la más desconocida, y es que hasta el año 2005 estas parejas carecían de la posibilidad de casarse, adoptar o acoger a un/a menor/a.
- Familias adoptivas: en este caso, se trata de personas, emparejadas o solteras, cuyo objetivo principal es proporcionarle a el/la menor/a una familia de la cual carecen o no cumple los requisitos necesarios para una vida digna.

En el artículo *Análisis de las concepciones del alumnado de Educación Infantil sobre la familia* de Miralles y Alfageme (2010), se ha llevado a cabo un estudio con 118 alumnos/as, pertenecientes a tres colegios públicos de la Región de Murcia. Esta investigación se realizó con el fin de conocer cómo definirían a la familia 62 niños y 56 niñas, entre los cuales hay 39 infantes de cuatro años y 79 de cinco años.

El método para esta investigación se dividió en cuatro procesos, comenzando con una asamblea basada en preguntas sobre la temática, siguiendo con la interpretación de un dibujo que hicieron los/as menores sobre sus propias familias, luego una entrevista individual a cada

uno/a de ellos/as, además de hacer una breve explicación sobre el retrato anterior, y finalmente una recogida oficial de datos sobre este alumnado. (Miralles y Alfageme, 2010).

Tras analizar la información recogida en los procedimientos mencionados anteriormente, se concluyó el estudio con los siguientes datos. En primer lugar, se observó que sólo el 43,2% del alumnado dibujó su familia real, mientras que el 56,8% añadió y/u omitió componentes familiares, siendo los más agregados tíos/as y primos/as, y los más suprimidos los/as hermanos/as. En segundo lugar, de los tres centros educativos se halló que el 82,2% de las familias corresponden al modelo nuclear. El 5,9% representa a las familias extensas. Y el 7,62% son familias monoparentales, de las cuales, solo en una de ellas, es la madre quien se encuentra ausente. Y, en tercer lugar, se percibió un alto grado de desconocimiento, especialmente en el alumnado de 4 años, sobre otros tipos de familias diferentes a las de ellos/as mismos/as. (Miralles y Alfageme, 2010).

En el documento *Efecto de los tipos de familia en el desarrollo humano* de la autora Pérez (2019) se realiza un estudio para saber cuáles son las ventajas e inconvenientes que pueden tener tres modelos diferentes de familia. El primer beneficio destacable es la situación económica, tanto de las familias heteroparentales, como de las homoparentales, en el caso de que ambos/as progenitores/as se encuentren activos/as en un puesto de trabajo con un buen salario. Puesto que, además de inculcar a sus hijos/as valores de esfuerzo, constancia y responsabilidad, entre otros, cuentan con la tranquilidad de obtener los recursos necesarios en cada momento. Sin embargo, esta ventaja conlleva a una gran desventaja, y es la falta de tiempo con los/as pequeños/as. Un factor esencial que se requiere en el proceso de crianza, especialmente en los primeros años de vida, cuando un niño o una niña está aprendiendo constantemente y necesite un referente o una referente que le/la guíe.

En el caso de las familias monoparentales, la desventaja también se encuentra en el tiempo, porque si el/la progenitor/a pertenece a la población activa, pasará tiempo fuera del hogar, lo que conlleva a otro inconveniente, el tener que recurrir a otros familiares para que se hagan cargo del cuidado del menor o la menor. No obstante, este último podría resultar un beneficio para el/la niño/a, en cuanto a la socialización habitual con más personas que no convivan en el mismo hogar que él o ella. (Pérez, 2019).

En el documento anterior de la autora Pérez (2019), también se encontró una investigación realizada a 19 maestros/as de Educación Primaria y 4 de Infantil de un centro público de la comunidad de Sevilla. Este estudio se llevó a cabo mediante un cuestionario de

respuestas abiertas, en su gran mayoría. El objetivo del mismo fue conocer la opinión del ámbito escolar sobre los modelos de familia y su influencia en el desarrollo de un niño o una niña.

Tras valorar los resultados obtenidos en el estudio, se llegó a la conclusión de que el 87% del profesorado asegura la existencia de diferencias en el desarrollo de un niño o una niña, dependiendo del tipo de familia en el que crezca. No obstante, la mayoría de los/as docentes aluden estas distinciones al contexto, principalmente socio - cultural, en el que se educan a las personas, seguido también de un alto porcentaje que hace referencia al desinterés de los familiares por sus hijos/as, independientemente de quienes componen la estructura familiar. En comparación con el mínimo porcentaje que se les concedió a las familias monoparentales, por falta de afecto, y a las familias reconstruidas, por las carencias sociales y emocionales que pueden presentar sus hijos/as. (Pérez, 2019).

Continuando con los resultados de las encuestas, podemos observar que un 70% de los/as docentes no consideran que un niño o una niña que pertenezca a una familia “no convencional” pueda presentar dificultades al relacionarse con compañeros/as que si posean este modelo familiar. En el caso del 30% que piensa que si pueden existir complicaciones en ámbito social lo atribuyen a los ideales que transmiten los padres y las madres, puesto que estos/as son los/as modelos/as a seguir para sus hijos/as, y sus actuaciones serán imitadas por ellos/as. (Pérez, 2019).

En el artículo *Familia, estilos parentales y menores en acogimiento* de Navarro, Costa y Real (2022), se realizó una investigación en la cual colaboró un equipo técnico del “Programa de Intervención en Acogimiento Familiar”, compuesto por seis educadores/as y tres psicólogos/as. Durante las visitas domiciliarias que realizaba este grupo se elaboró el estudio con 206 personas, entre los que se encontraban 75 menores entre 0 y 17 años de edad, y 132 padres y madres de acogida. Esta muestra se llevó a cabo a través de un cuestionario de 42 preguntas con 5 alternativas. El objetivo principal era conocer si realmente existe una tipología familiar ideal para el proceso de adopción, a través de la valoración de seis dimensiones: implicación parental, crianza positiva, pobre supervisión, disciplina inconsciente y disciplina.

Entre las familias, un 61,3% de ellas, eran nucleares con disciplina severa, lo que indica una educación basada en un modelo tradicional donde la autoridad es el recurso más empleado. Un 24% monoparentales con disciplina inconsciente, puesto que carecen de otra figura materna/paterna con la cual compartir las dificultades e incertidumbres de la crianza. Un 10,7% homoparentales con disciplina adecuada, ya que demuestran seguir un estilo parental

democrático, destacando la enseñanza del razonamiento por sí mismos/as. Y finalmente, un 4% reconstruidas, quienes representan la puntuación más alta en cuanto a implicación parental y la crianza positiva, sin embargo, la supervisión que ejercen sobre los/as hijos/as es mínima, aun pudiéndose tratar de una experiencia previa en un ámbito familiar. (Navarro, Costa y Real, 2022).

En el documento *Estilos parentales de familias homoparentales en España y Argentina*, de las autoras Centanaro, Ramírez, Rivero y Téllez (2022), se pretende averiguar cuál es el estilo de crianza que emplean estas familias en ambos países. Para ello, las creadoras del artículo elaboraron un estudio para dos familias diferentes. La primera es una familia homoparental argentina, formada por dos mujeres y sus dos hijas biológicas. La segunda es una familia monoparental española, compuesta por un padre y una hija.

El cuestionario que se utilizó en este estudio se basó en preguntas abiertas relacionadas con la autonomía y los ámbitos afectivo y social del niño o la niña. Los resultados demostraron que ambas familias poseen un alto porcentaje de estilo parental democrático, seguido del permisivo y finalmente el autoritario. No obstante, se quiso analizar cuáles eran las dimensiones más y menos destacables de los estilos parentales para las familias. (Centanaro, Ramírez, Rivero y Téllez, 2022).

En el caso del estilo democrático la puntuación más alta la recibió la dimensión de contención y expresividad afectiva, mientras que la más baja fue la expresión - serenidad. En el estilo autoritario la dimensión más elevada se le otorgó a la hostilidad - discrepancia, y la más inferior el castigo, tanto físico como verbal. Y finalmente, en el estilo permisivo observamos la mayor calificación en la ausencia de límites y normas, y la menor la obtuvo la ignorancia hacia el comportamiento inadecuado. (Centanaro, Ramírez, Rivero y Téllez, 2022).

Los estilos de crianza y sus efectos en el desarrollo de la niña o el niño

La familia es el primer referente para un niño o una niña, además de ser la primera institución donde comienzan a desarrollarse como personas, por lo que las actuaciones de los/as progenitores/as, añadido a la comunicación, el afecto, el establecimiento de normas y límites, etc, son esenciales para un buen ajuste psicológico infantil.

Hoghghi (2004) destaca tres acciones necesarias, que deben realizar los/as progenitores/as con sus hijos/as para una crianza adecuada. En primer lugar, las que están destinadas al cuidado físico y emocional del/la menor/a. En segundo lugar, la atención que se

le concede a las actuaciones de los/as niños/as. Y en tercer y último lugar, fomentar el desarrollo del ser humano en todos los ámbitos. (Morgado Camacho y Román Rodríguez 2011).

En el artículo de Franco, Pérez y Dios (2014) denominado *Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años* se llevó a cabo un estudio con 30 madres y 13 padres de niños y niñas pertenecientes al segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil en un colegio de Madrid y otro de Toledo. El objetivo de esta investigación fue descubrir si las pautas de crianza que emplean las familias influyen en las conductas de los/as menores.

El cuestionario utilizado estaba formado por 66 preguntas basadas en 6 subescalas; disciplina, compromiso con la crianza, distribución de rol, satisfacción con crianza, autonomía y afecto/apoyo. Una vez analizados los resultados se llegó a la conclusión de que las dos variables más destacables son la disciplina y el afecto. Las familias que mantienen una disciplina mínima observan en sus hijos/as problemas de hiperactividad, falta de atención, de sueño, así como los asociados con el ajuste emocional; mayor agresividad, depresión, retraimiento, somatización, reactividad emocional y ansiedad. En cuanto a las familias que muestran poco afecto, también encontramos niños/as con problemas de hiperactividad y atención, además de atipicidad y menos habilidades sociales. Respecto al ajuste emocional se localizan conductas agresivas y retraídas, añadidas a los altos grados de ansiedad y depresión. (Franco, Pérez y Dios, 2014).

En el centro educativo Segunda Jerusalén, situado en Montecarmelo, se realizó una investigación con 35 padres y madres de niños/as de 5 años de edad. Este estudio se realizó a través de un cuestionario para los/as progenitores/as, al mismo tiempo que se observaba el comportamiento de los/as niños/as. La muestra se realizó con el fin de comprobar si hay o no relación entre los estilos parentales y las habilidades sociales de los/as pequeños/as. (Lozano, 2017).

Una vez se obtuvieron los resultados se comprobó que, si existe concordancia entre ambos, puesto que el estilo de crianza predominante fue el considerado como inadecuado con un porcentaje del 51,43%, lo que repercute en que un 42,86% de los/as niños/as aún siga en proceso de desarrollar sus habilidades sociales. Asimismo, en el análisis visual se percibieron conductas disruptivas, como enfrentamientos entre compañeros/as, empleando golpes y malas palabras, además de mostrar ser destructivos/as y desagradecidos/as con los materiales ajenos. En cuanto a las respuestas de sus familiares se consideraron extremas, puesto que se basaban

en la falta de responsabilidad, dejándoles solos/as, o, por el contrario, el castigo. (Lozano, 2017).

En el año 2016 UNICEF (El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia) elaboró un informe donde plasmó que el 40% de niños/as y adolescentes pueden mantener conversaciones con sus progenitores/as para solucionar los problemas ocasionados, al mismo tiempo que el 60% recibe un castigo físico o verbal por cometer un error o tener un mal comportamiento, asumiéndolo como necesario para llevar a cabo un buen proceso de aprendizaje. Estas cifras tan preocupantes desencadenaron en una investigación, la cual tenía por objetivo verificar si las familias están capacitadas para la resolución de conflictos. La muestra se realizó con 106 personas, entre las cuales había 52 niños/as y adolescentes, 52 padres y madres y 2 docentes. (Pinta, Pozo, Yépez, Cabascango y Pillajo, 2019).

Ese estudio se hizo a través de un cuestionario, Escala de Parentalidad, formado por 54 preguntas entre las que se valoraron las prácticas de crianza, mediante las siguientes áreas: vinculares, formativas, protectoras y reflexivas. También se utilizó otra encuesta, esta vez de 12 ítems, para conocer los estilos parentales predominantes en estas familias. Y finalmente, se realizaron las últimas cuestiones, con el fin de obtener información sobre las competencias de educación emocional que poseen, es decir, la conciencia emocional, la conciencia social, la autonomía, la toma de decisiones y las habilidades para relacionarse. No obstante, previamente a los cuestionarios, se observaron y se establecieron relaciones, con los/as hijos/as y los/as familiares, en situaciones cotidianas, que ofrecieran algunos datos más. (Pinta, Pozo, Yépez, Cabascango y Pillajo, 2019).

Una vez concluido el procedimiento anterior se obtuvieron los siguientes resultados. En cuanto a los estilos parentales, el 83% correspondía al estilo democrático, pero, tras observar detenidamente las acciones se demostró que todos/as hacen uso, en distintas proporciones, de los cuatro estilos de crianza. Continuando con la Escala de Parentalidad, un 64% se posiciona en el lugar idóneo del área reflexiva, lo que indica que estos/as padres y madres ejercen una adecuada prevención de los posibles problemas, tanto a nivel personal como general. Un 61% se sitúa en el espacio adecuado de la formativa, lo que significa que esos/as progenitores/as mantienen unas actuaciones positivas durante la crianza, a través de la estimulación del aprendizaje, por ejemplo. En el área protectora un 47% está ubicado en la zona conveniente, lo que apunta a una protección adecuada hacia el niño o la niña, tanto física como emocional. Sin embargo, en la vincular se situaron un 42% en el sector de peligro, lo que nos advierte de una

situación alarmante en el ámbito emocional del menor o la menor. En relación a las competencias educativas emocionales, comenzando por la conciencia emocional, se percibe que el 90% de los/as infantes es capaz de reconocer la alegría, el 91% el enfado y el 62% el miedo, ya que son las más experimentadas durante esta etapa. Luego se continúa con un 68% de niños/as que poseen desconocimiento sobre qué es la sorpresa y un 53% los/as cuales saben explicar la emoción de la tristeza, sin embargo, solo un 42%, de ese tanto por ciento, está preparado/a para identificarla en su propio cuerpo. Siguiendo con la conciencia social, se localiza que el 99% de los menores saben reconocer las acciones, propias y ajenas, que están bien hechas y las que no lo están, en función de unas normas. Solo un 1% no lo ha hecho. Respecto a la autonomía, se observa que un 86% de estos/as niños/as son competentes para desempeñar tareas de manera independiente, mientras que un 14% aún no se encuentra preparado/a. En cuanto a la toma de decisiones, un 94% del alumnado demuestra tener comportamientos adecuados basados en límites, frente a un 6% incapaz de mantener buenas conductas. Finalmente, en las habilidades para relacionarse, un 45% de los/as progenitores/as afirma que sus hijos/as siempre se comportan adecuadamente, en comparación con un 2% que manifiesta totalmente lo contrario. (Pinta, Pozo, Yépez, Cabascango y Pillajo, 2019).

En el documento *La influencia de los estilos de crianza en los problemas comportamentales en niños de 4 a 5 años* de Cordero, López y Nieves (2021) se plasma una investigación realizada en el centro educativo Manuel Guerrero en la ciudad de Cuenca, con 30 progenitores/as y 3 maestros/as del segundo ciclo de infantil. Este estudio se llevó a cabo con la finalidad de saber si existe relación entre los comportamientos disruptivos de los/as niños/as y los estilos parentales. Para ello, se solicitó, por un lado, la versión de los/as docentes a través de una encuesta de 36 ítems, los cuales abarcan seis dimensiones (ansiedad, agresividad, negatividad y oposición, déficit de atención, problemas para dormir y para comer). Y, por otro lado, se elaboró un cuestionario para los padres y las madres, de 30 preguntas, en las que se engloban; la laxitud (relajación), la sobrereactividad (alteración de conductas) y verbosidad (labia).

Tras valorar los resultados, se manifiesta que los problemas más destacables son los relacionados con la comida, mientras que el menos significativo es el Déficit de Atención. Sin embargo, los porcentajes que han recibido estas dos variables son tan mínimos que el profesorado ha indicado, según la escala otorgada, que los/as niños/as pertenecientes al centro señalado no presentan “nunca o casi nunca” problemas de conducta. En el caso de los padres y las madres, estos/as puntúan, con prácticamente el mismo porcentaje, a las tres dimensiones,

dando como resultado en la escala un estilo parental “algo eficaz”, el cual se asocia al estilo autoritario. (Cordero, López y Nieves, 2021).

En el artículo *Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza*, de las autoras Villavicencio, Armijos y Castro (2020), se ha realizado una investigación para comprobar si hay relación entre los estilos parentales y la presencia de problemas conductuales en niños y niñas de 5 a 9 años. Para ello, se seleccionaron 6 familias ecuatorianas, a las cuales se les realizó una entrevista semiestructurada, en la que se incluyeron las siguientes dimensiones; la dinámica familiar, los roles de cada miembro de la familia, las prácticas de crianza y las acciones de los/as niños/as. Al mismo tiempo, que se visualizaba el comportamiento de los/as progenitores/as con los/as menores y viceversa.

Una vez concluido el cuestionario se identificaron los estilos de crianza empleados por cada familia. El primer caso, se trata de una familia nuclear con estilo autoritario, puesto que cumplen con las características de este, como el cumplimiento de tareas, dentro del hogar, acordes a su edad, el castigo como método de enseñanza o la presencia de mayor autoridad en el rol paterno, frente al materno. En el segundo caso, también se percibe una familia autoritaria, pero en este caso reconstruida. Esta se basa en el desempeño, del niño o la niña, en los quehaceres domésticos, la imposición de normas por parte de la madre y el uso del castigo, verbal o físico, ejercido por la pareja de la madre. En el tercer caso, hay una familia adoptiva con estilo permisivo, en la que la niña tiene una tía - abuela como referente, lo que le lleva a reclamar lo que quiera en cada momento, sabiendo con seguridad que lo obtendrá. En el cuarto caso, se encuentra una familia adoptiva con estilo permisivo, pero a diferencia de la anterior, en este caso la niña cuenta con la figura de la madre y la de los abuelos maternos. En este caso, la niña recibe muestras de cariño y no emplean el castigo físico, sin embargo, la abuela es la única que se encarga de establecer límites, a través de sugerencias o correcciones verbales. En el caso número cinco, se visualiza a una familia permisiva, en la que no se fijan unas reglas y se obedecen las exigencias de la menor, además de contribuir en una carencia notable de autonomía en la niña, ejecutando las labores que, adaptadas a su edad, debería realizar ella misma. Y finalmente, el sexto caso se corresponde a una familia combinada con estilo permisivo, en la cual la madre intenta mantener unas normas con la niña, sin embargo, tanto los abuelos maternos como la pareja de esta dificultan esta actuación, mediante la protección que ejercen sobre la menor, además de disculpar las actuaciones disruptivas. (Villavicencio, Armijos y Castro, 2020).

Tras finalizar el análisis de cada situación familiar, se determina que el estilo parental predominante en estas seis familias, es el permisivo y el autoritario, porque las características más significativas, empleadas por los familiares, están relacionadas con estos modelos. Como, por ejemplo, la necesidad de resolver constantemente, todo lo que le pueda ocurrir al niño o la niña, que finalmente termina resultando ser una actuación sobreprotectora. Además del constante cumplimiento de los deseos del o la menor, o, en el caso contrario, la disciplina que ejercen a través de reglas y límites. (Villavicencio, Armijos y Castro, 2020).

Programas de formación para las familias

Como se menciona en los tópicos anteriores, las familias son las principales responsables de que el/la niño/a se desarrolle en todos los ámbitos, de manera adecuada, especialmente durante la primera infancia. Esto significa que, los/as progenitores/as deben ser buenos/as referentes para sus hijos/as, mostrándoles comportamientos respetuosos, tanto con las personas como con los objetos, e inculcándoles valores imprescindibles, por ejemplo, el respeto, la responsabilidad, la constancia, etc. Además, necesitan establecer límites y normas a sus hijos/as, con el fin de enseñarles las actuaciones que se pueden hacer y las que no. También es esencial una buena comunicación con ellos/as, en la que se les conceda la posibilidad de expresar dudas, inquietudes, noticias, etc. Al mismo tiempo que es indispensable mostrar afecto a los/as hijos/as, ya sea a través del contacto físico o verbal.

No obstante, para que unos padres y unas madres sean capaces de cumplir con cada uno de estos requisitos, deben poseer un estado de bienestar con ellos/as mismos/as. Esto puede ser, mediante el disfrute de tiempo a solas o en pareja. Asimismo, resulta beneficioso para los/as progenitores/as efectuar sus deseos y sueños, como podría ser realizar un grado universitario. (Bernal, 2018).

Debido a la gran responsabilidad que poseen los padres y las madres en cuanto a la crianza de sus hijos/as, se hace necesario la creación de programas y/o proyectos en el que se ofrezcan pautas para guiar y apoyar a las familias en esta etapa de sus vidas.

En el documento *Programa de formación para padres: Crianza para la vida* de Bernal (2018), se llevó a cabo un Proyecto titulado “Aula Pedagógica”. Este se diseñó con el objetivo de que los/as estudiantes, con hijos/as, tuvieran la oportunidad de poder seguir asistiendo al Instituto Tecnológico Metropolitano, puesto que este centro les ofrecía un espacio para los/as menores de 3 años, totalmente equipado por docentes, profesionales pedagógicos y

psicológicos, además del resto de recursos materiales esenciales en un aula de infantil. Pero, por otro lado, también se elaboró con el fin de conocer los conocimientos que poseían estas familias respecto a la educación y crianza de sus hijos/as. Y, de esta manera, poderles brindar las herramientas precisas, a través de talleres.

El Proyecto “Aula Pedagógica” se realizó en un total de 5 talleres, a los cuales se asistía 1 vez por mes, durante 1 hora. Todos ellos, están enfocados en el establecimiento de límites y normas, sin embargo, la evaluación final, en la cual se recogen los resultados de la eficacia o ineficacia del proyecto, no está finalizada. (Bernal, 2018).

En la primera intervención se llevó a cabo una presentación, la elaboración grupal de un pequeño cuestionario sobre familia, estilos parentales y disciplina, y finalmente una reflexión conjunta. En el segundo taller, cada progenitor/a debía reflexionar en una hoja sobre factores peligrosos y seguros para el desarrollo de sus hijos/as. En el tercero, se visualizó un vídeo llamado “Payaso bobo” de Albert Bandura, para posteriormente analizar, de forma grupal, conductas positivas y negativas que puede aprender un niño o una niña mediante la observación. En la cuarta participación, la encargada del taller expuso información de la influencia que pueden llegar a tener los genes y cómo puede ser la respuesta fisiológica de un/a infante ante una situación de estrés. A partir de estos datos, cada padre/madre, individualmente, valoraron las pautas y las reglas que podrían resultar negativas, en cuanto a la regulación del estrés del hijo/a. En el último taller, las familias se distribuyeron en grupos reducidos. Una vez agrupados se les repartió una hoja que podía contener la definición de los siguientes temas; disciplina positiva, disciplina inductiva o derecho de los/as padres/madres. Para seguidamente, solicitarles qué pensarán ejemplos de estos asuntos que ellos/as mismos/as emplearán en la crianza de sus menores. (Bernal, 2018).

En el artículo de las autoras Ramírez, Torres y Velásquez (2022), titulado *Los programas parentales basados en estilos de crianza, ¿son efectivos para la disminución de conductas disruptivas de los niños y niñas de 6 a 10 años?*, se realizó una revisión bibliográfica, en la cual se analizaron estudios para conocer la eficacia de los programas de parentalidad positiva en padres y madres con hijos/as que presentan problemas comportamentales. En los documentos examinados se excluyeron los/as menores con algún tipo de trastorno y/o enfermedades crónicas.

El 80% de las intervenciones tuvieron una duración aproximadamente de 9/10 semanas, con sesiones desde 90 minutos, la más breve, hasta 120 minutos, la más duradera. El conjunto

total de los/as participantes fue entre 65 y 200 progenitores/as, de los/as cuales el 90% de ellos/as eran mujeres. (Ramírez, Torres y Velásquez, 2022).

Los programas empleados para realizar esta revisión narrativa son los siguientes. El primero se denomina “Triple P online Brief” de Baker (2017). Este programa estaba constituido por nueve cuestionarios diferentes para padres y madres, los cuales medían la variable de comportamiento infantil y la crianza de los/as hijos/as. En sus resultados se destacó, con gran porcentaje, una crianza disfuncional, basada en preocupaciones y desconfianza de los familiares depositadas en sus infantes. Sin embargo, ese tipo de crianza se moderó a lo largo de los meses. El segundo programa es de Carroll (2021) y se llama “Triple P”. Este se asienta en cuatro encuestas sobre los estilos de crianza. Una vez finalizado el estudio, se descubrió que los familiares con un estilo autoritario y permisivo redujeron sus conductas negativas, como el castigo físico o el estrés parental, mientras que los democráticos no mostraron variaciones notables. El “KEEP” es el tercer programa, diseñado por Greeno (2016), en el cual se trabajó la crianza positiva y los problemas de conducta con familias de acogida, a través de una entrevista. Los datos finales demostraron un descenso de estos comportamientos. No obstante, debido a la falta de asistencia no se mantuvieron esos resultados. (Ramírez, Torres y Velásquez, 2022).

La información aportada en esta revisión narrativa nos demuestra la importancia de concienciar a las familias sobre lo necesario que puede resultar asistir y formarse en este tipo de intervenciones. Puesto que, se trata de espacios diseñados para acompañar a los padres y las madres en un proceso tan complejo, como lo es la crianza y la educación.

Conclusiones y reflexiones

Como punto final de este trabajo, se expone una reflexión de la bibliografía analizada, recogiendo las ideas que comparten los diferentes autores y autoras sobre el tema desarrollado, y la opinión personal de la autora de este trabajo de fin de grado, la cual estará apoyada en los conocimientos aprendidos.

El pensamiento conjunto, que mantienen los/as mismos/as, respecto al tópico de estilos parentales es que, los familiares no aplican un estilo parental único durante todo el proceso de educación, puesto que este depende de multitud de factores, la edad de los/as progenitores/as, los recursos disponibles, la personalidad del niño o la niña, entre otros.

Al mismo tiempo, comparten la idea de que el estilo de crianza democrático es el más correcto, ya que tras estudiar diversos casos se observó que los/as niños/as que recibían muestras de afecto/cariño, reglas y límites, además de la libertad de expresar miedos, dudas, etc, es decir, las características correspondientes a ese estilo, eran los/as infantes que mostraban más respeto, confianza en sí mismos, bienestar, autonomía, habilidades sociales, entre otras cualidades.

Sobre el tópico de modelos de familia se destaca como opinión común de los/as autores/as la evolución de este concepto, porque, aunque la gran mayoría se trata de familias nucleares, o también llamadas heteroparentales, cada vez se observan más familias homoparentales y monoparentales en la sociedad, como podemos leer en el artículo de Navarro, Costa y Real (2022).

Por otro lado, también se subraya la ausencia de datos que confirmen la influencia de los modelos familiares en los comportamientos disruptivos, puesto que en ningún documento analizado se muestran casos en los que un tipo de familia en concreto presente más predisposición a llevar a cabo un estilo parental permisivo y/o autoritario. Como se menciona en el artículo de Pérez (2019), los problemas conductuales que puedan experimentar los/as niños/as se asocian más a los valores transmitidos que a las personas que conforman el entorno familiar.

Siguiendo con el tópico estilos parentales y sus efectos en el desarrollo infantil, se señala como reflexión colectiva que la carencia de reglas, de límites, de afecto, de capacidades para la resolución de conflictos, de comunicación o de independencia, entre otros, repercuten en las habilidades del niño o la niña para socializar con sus iguales, o promueven comportamientos agresivos y desobedientes, rabietas, faltas de respeto hacia los/as demás, etc. Generando incluso, en algunos casos, problemas de ansiedad, depresión, alimentación, rendimiento escolar.

Y finalmente, en el tópico de los programas para la formación de las familias se hace hincapié en la necesidad de crear este tipo de proyectos, debido a la escasez de conocimiento que presentan muchos/as padres y madres sobre dimensiones esenciales de la crianza, como el cumplimiento de las necesidades básicas, el cuidado físico y emocional, la comunicación, la adjudicación de responsabilidades, las repercusiones de la sobreprotección, etc.

Una vez se han acentuado los puntos más reiterados de los 17 documentos, podemos concluir que se han encontrado evidencias que afirman la influencia de los estilos parentales en el comportamiento de los/as niños/as. No obstante, en cuanto a los modelos familiares no se han visualizado pruebas que demuestren efectos negativos o positivos en los/as niños/as por pertenecer a una estructura familiar no tradicional.

Los padres y las madres que emplean el estilo autoritario y/o permisivo, son personas con unas características personales que afectan negativamente al comportamiento de los/as hijos/as. Sin embargo, el democrático se basa en aspectos positivos para un desarrollo óptimo en todos los ámbitos.

En mi opinión personal este trabajo de fin de grado ha resultado ser beneficioso para conocer la importancia de desempeñar unas buenas prácticas de crianza con los hijos e hijas, y así poder evitar los problemas de conducta que señalamos anteriormente. Sin embargo, durante el proceso de búsqueda bibliográfica pude detectar cierta carencia de documentos en los que se relacionan los estilos parentales, los problemas de comportamiento y los programas para familias, sobre todo en cuanto a edades tempranas. En dicha búsqueda los estudios al respecto, estaban enfocados en niños/as con algún tipo de trastorno de conducta diagnosticado.

Esta ausencia de estudios acerca de la relación entre estilos de crianza y problemas de comportamiento en niños/as de edades tempranas, es decir entre los 0 y los 6 años, hace necesario realizar investigaciones acerca de ello. Quizás este trabajo abre un hilo conductor para seguir indagando sobre la relación entre ambos tópicos.

Finalmente, mencionar que este trabajo ha sido elaborado a partir del análisis y reflexión de los siguientes documentos; un programa de formación para familias, dos capítulos de libros, tres artículos de revisión teórica y once investigaciones.

Referencias

- Bernal Ciro Y. P. (2018). *Programa de formación para padres: Crianza para la vida*. <https://repository.ces.edu.co/handle/10946/3931>
- Camacho, B. M., & Rodríguez, M. R. (2011). La familia como contexto de desarrollo infantil. *Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación*, 37–60. [file:///C:/Users/HP/Desktop/TFG/libro%20\(apartado%203\).pdf](file:///C:/Users/HP/Desktop/TFG/libro%20(apartado%203).pdf)
- Capano, Á., & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias psicológicas*, 7(1), 83–95. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4265617>
- Centanaro Sabogal, P. V., Ramírez Jiménez, L. T., Rivero Torres, K. T., & Téllez González, M. T. (2022). *Estilos Parentales de Familias Homoparentales en España y Argentina*. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/11707>
- Corredor, G. A., López, M. R., Conde, A. B. Q., & del Carmen Pichardo Martínez, M. (2016). Los estilos educativos parentales desde la perspectiva de los niños de Educación Infantil. *Investigación en el ámbito escolar: un acercamiento multidimensional a las variables psicológicas y educativas. Volumen II*, 187–192. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5858970>
- López Quille, P. V., & Nieves Sari, J. P. (2021). *La influencia de los estilos de crianza en los problemas comportamentales en niños de 4 a 5 años*. Universidad del Azuay. <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/11426>
- Losada, A. V., Caronello, M. T., & Estévez, P. (2020). *Estilos parentales y autorregulación emocional infantil: estudio de revisión narrativa de la literatura*. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/12362>
- Miralles Martínez, P., & Alfageme González, M. B. (2010). *Análisis de las concepciones del alumnado de Educación Infantil sobre la familia*. <https://roderic.uv.es/handle/10550/21228>
- Nerín, N. F., Nieto, M. Á. P., & de Dios Pérez, M. J. (2014). Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6

- años. *Revista de psicología clínica con niños y adolescentes*, 1(2), 149–156. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4742071>
- Paz, L., & Elvira, R. (2017). “*Estilos Educativos Parentales Y Su Relación Con Las Habilidades Sociales En Niños Y Niñas De 5 Años De La Institución Educativa N° 317 – Montecarmelo, Segunda Jerusalén, 2017*”. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31502>
- Pérez Falcón, L. (2019). *Efecto de los tipos de familia en el desarrollo del alumnado: un estudio de caso* [Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/handle/11441/90532>
- Pinta, S., Pozo, M., Yépez, E., Cabascango, K., & Pillajo, A. (2019). Primera infancia: estudio relacional de estilos de crianza y desarrollo de competencias emocionales. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 8(2), 171–188. <https://doi.org/10.33210/ca.v8i2.232>
- Ramírez Lagos, V., Torres Castro, G., & Velásquez Macaya, F. (2022). *Los programas parentales basados en estilos de crianza, ¿son efectivos para la disminución de conductas disruptivas de los niños y niñas de 6 a 10 años?* <https://repositorio.unab.cl/xmlui/handle/ria/23761>
- Soria, I. N., López, B. C., & Real Fernández, M. (2022). *Familia, estilos parentales y menores en acogimiento*. Apostadigital.com. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/inavarro3.pdf>
- Torío López, S., Peña Calvo, J. V., & Rodríguez Menéndez, M. del C. (2009). Estilos educativos parentales: revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría de la Educación Revista Interuniversitaria*, 20(20), 151–178. <https://doi.org/10.14201/988>
- Trenas, A. F. R. (2009). *Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia* [Universidad de Córdoba]. <https://helvia.uco.es/handle/10396/2351>
- Villavicencio Aguilar, C. E., Armijos Piedra, T. R., & Castro Ponce, M. C. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 13(1), 139–150. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.13113>